

Ficha Informativa sobre Humedales Ramsar

1. País:

Venezuela

2. Fecha:

Febrero, 1996

3. Ref:

6VE005

4. Nombre y dirección del compilador:

Lic. Higor Suarez, Lic. Myrna Quijada, Biólogos adscritos a la Dirección de Áreas Naturales Protegidas del Servicio Autónomo PROFAUNA, Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR). Edificio Camejo, nivel Mezzanina, Centro Simón Bolívar. Caracas.

5. Nombre del humedal:

Refugio de Fauna Silvestre y Reserva de Pesca Ciénaga de Los Olivitos

6. Fecha de la designación Ramsar:

No tiene designación

7. Coordenadas geográficas:

El Refugio de Fauna Silvestre y Reserva de Pesca Ciénaga de Los Olivitos se encuentra entre los paralelos 10°50'52" y 10°58'48" de Latitud Norte y entre los meridianos 71°19'11" y 71°33'12" de Longitud Oeste.

8. Situación:

El Refugio de Fauna Silvestre y Reserva de Pesca Ciénaga de Los Olivitos se ubica políticamente en jurisdicción de los Municipios Autónomo Miranda e Insular Almirante Padilla del Estado Zulia, a 50 kilómetros de la Ciudad de Maracaibo.

9. Superficie:

El Refugio de Fauna Silvestre y Reserva de Pesca Ciénaga de Los Olivitos comprende una superficie de 26.000 ha.

10. Tipo de humedal:

El Refugio de Fauna Silvestre y Reserva de Pesca Ciénaga de Los Olivitos corresponde a los humedales Marino-Costeros, tipo 5, 7, 8 y 9, según el sistema de clasificación de "Tipos de Humedales".

11. Altitud:

La altitud del área oscila entre -0,3 y 1,2 m.s.n.m.

12. Descripción general:

El Refugio de Fauna Silvestre y Reserva de Pesca Ciénaga de Los Olivitos es un humedal marino-costero sujeto al régimen de mareas cuyo patrón hidrológico depende de los aportes de agua que recibe de la bahía del El Tablazo y el Golfo de Venezuela por la parte occidental, y de los ríos Palmar y Cocuiza en la zona oriental. En él se encuentran representadas cuatro unidades ecológicas o hábitats: bosque de manglar, albuferas, salinas y zona de playas. Alberga una gran variedad de aves migratorias, entre las que resalta el flamenco, y especies de peces de importancia comercial.

13. Características físicas:

a. Geología: El área pertenece a la unidad geológica de la cuenca del Lago de Maracaibo, originaria del Cretáceo y producto del levantamiento de los Andes venezolanos y de la Sierra de Perijá, cuya cuenca se ha ido hundiendo progresivamente después del Eoceno y acumulando una gran capa de sedimentos.

b. Geomorfología: El área representa una planicie costera anegada, expuesta a influencias marinas y terrestres simultáneamente, presenta topografía plana con pendientes inferiores al 1%. Los principales tipos de relieve encontrados son las dunas y playas, cubetas y ciénagas, franja deltaica de manglares, acumulaciones aluviales y piso de arcillas marinas.

c. Origen: natural.

d. Hidrología: El patrón hidrológico de la ciénaga de Los Olivitos se encuentra influenciado por el aporte de agua que recibe, en primer lugar, de la Bahía de El Tablazo y el Golfo de Venezuela a través de los caños Nuevo, Viejo, Oribor y Perejil, los cuales funcionan bajo el régimen de mareas de tipo semidiurno-diurno, y en segundo término, por el aporte de las aguas de escorrentía de las cuencas de los ríos Palmar y Cocuiza, de régimen variable y fuertes crecidas esporádicas. Ambos ríos pierden sus cauces en amplios abanicos de explayamiento antes de tributar a la ciénaga.

e. Tipo de suelo: Los suelos de la ciénaga son el resultado de acumulaciones aluviales y están constituidos por partículas de grava y arena mal escogidas, arcillas y limos; presentan bajo contenido de materia orgánica y extremas condiciones de inundabilidad. Estas características le conceden a la zona una muy baja capacidad agrícola, clasificándose como de clases VII y VIII y con potencial para la protección ambiental.

f. Calidad del agua: Las aguas de la ciénaga presentan alta productividad, con influencia marina y fluvial. La salinidad es mayor en el fondo que en la superficie y desciende en toda el área durante el periodo lluvioso. Los sólidos en suspensión oscilan entre 250 mg/l y 1.200 mg/l. Los valores de O₂ disuelto se encuentran alrededor del 90% de saturación. La transparencia del agua se encuentra entre 0.7m y 1.1m. No se ha detectado la presencia de metales pesados ni elementos organoclorados. En el sedimentos, las concentraciones de mercurio presentan un valor máximo de 0,03 mg/Kg, siendo este muy bajo en relación a los encontrados en las áreas cercanas.

g. Régimen de mareas: El patrón de mareas predominante en la zona es del tipo semidiurno, caracterizado por la presencia de un nodo donde la elevación de la marea es mínima y la velocidad es máxima, y un antinodo con máximas elevaciones y mínimas velocidades.

h. Clima: El área presenta un clima seco, ubicada en la zona de vida de monte espinoso tropical, característico de la costa occidental de Venezuela. La precipitación presenta un régimen bimodal entre 250 mm y 500 mm, las lluvias son de gran intensidad y corta duración. La evaporación es alta, con un valor promedio anual de 2.978 mm y la temperatura media anual es de 27,8 °C.

14. Características ecológicas:

En la Ciénaga de Los Olivitos se encuentran representados cuatro tipos de hábitat:

a. El bosque de manglar, ubicado en el extremo occidental de la ciénaga, extendiéndose en franjas paralelas a lo largo de la Bahía del El Tablazo, comprende una superficie de 4.063 ha aproximadamente, y está constituido por las especies *Rizophora mangle* (mangle rojo), *Avicennia germinans* (mangle negro), *Laguncularia racemosa* (mangle blanco) y *Conocarpus erectus* (mangle de botoncillo) en muy baja densidad.

b. Las albuferas, ocupan una superficie de 20.000 ha.

c. Las salinas, ubicadas en los linderos este y sur de la ciénaga.

d. Las playas abiertas, arenosas y con presencia de médanos, se encuentran en el lindero norte y comprenden una superficie de 1.880 ha.

15. Régimen de propiedad:

a. del sitio: Mixto, no obstante, la administración y manejo del área corresponde al Gobierno Venezolano, representado en el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables, dado que la misma se encuentra afectada por el Decreto N° 1.363 de creación del Refugio de Fauna Silvestre Ciénaga de Los Olivitos, y el Decreto N° 1.656 de ampliación del mismo. De acuerdo a la Ley Orgánica para la Ordenación del Territorio, la administración de estas áreas corresponde al MARNR.

b. del área circundante: Mixto

16. Medidas de conservación adoptadas:

La Ciénaga de Los Olivitos, propuesta como sitio Ramsar, se encuentra protegida bajo la figura de Refugio de Fauna Silvestre y Reserva de Pesca, creado mediante el Decreto N° 1.363 de fecha 20.11.86 y ampliados sus linderos en el Decreto N° 1.656 de fecha 16.10.91.

17. Medidas de conservación propuestas pero aún no implementadas:

Actualmente se encuentra en elaboración el Plan de Ordenamiento y Manejo y su respectivo Reglamento de Uso.

18. Usos actuales y/o principales actividades humanas en:

(a) el sitio

Aprovechamiento de sal artesanal e industrialmente.
Industrias Camaroneras.
Pesca artesanal.

(b) el área circundante/la cuenca de captación

Pesca artesanal y comercial.
Extracción de sal.
Industrias manufactureras.
Construcción.

19. Disturbios e impactos, incluyendo cambios en los usos del suelo y proyectos de desarrollo a gran escala:

(a) en el sitio

Incremento de la actividad salinera e instauración y activación de las empresas camaroneras.

(b) el área circundante/la cuenca de captación

Utilización del recurso hídrico para el funcionamiento de las granjas camaroneras y salineras.

20. Valores hidrológicos y físicos:

El Refugio de Fauna Silvestre y Reserva de Pesca Ciénagas de Los Olivitos, cuenta con grandes cuerpos de agua que constituyen salinas naturales las cuales son explotadas de manera artesanal por 71 parceleros independientes y de manera comercial por solo una empresa. También cuenta con 4 empresas camaroneras cuyo funcionamiento estará dependiendo del cumplimiento de las normas establecidas para ello a fin de garantizar en primer lugar la escurriencia de las aguas a través de las zona sur y este de la ciénaga.

En cuanto a sus restricciones físicas, las características del suelo e hidrológicas convierten al refugio en una zona inadecuada para el uso agropecuario y para el establecimiento de asentamiento humanos.

21. Valores sociales y culturales:

El municipio Miranda, donde se ubica el Refugio posee varios sitios declarados como patrimonio históricos de la nación. Igualmente posee las únicas playas aptas para el uso de los bañistas, lo cual es aprovechado para complementar la actividad turística-recreativa. Los pobladores de este Municipio presentan gran tradición pesquera.

22. Principales especies de fauna:

VER ANEXOS.

23. Flora mas importante:

Area de manglar constituida por las especies:

Rizophora mangle (mangle rojo), *Avicennia germinans* (mangle negro), *Laguncularia racemosa* (mangle blanco) y *Conocarpus erectus* (mangle de botoncillo).

24. Actividades de investigación científica e infraestructura actuales:

a. Evaluación poblacional de aves asociadas al humedal.

- Presencia y Abundancia de Aves.
- Eventos de Nidificación de aves.
- Monitoreo de la población de flamencos.
- Los Olivitos como área de paso para playeros migratorios.

b. Investigación y Manejo de las Poblaciones Animales:

- Inventario de vertebrados (en revisión el informe final).
- Análisis de la Comunidad de macroinvertebrados bénticos y su relación con la abundancia y distribución del flamenco.
- Seguimiento de tortugas marinas.
- Evaluación de la pesquería.
- Plan de Manejo Pesquero.

c. Investigación y Manejo de Hábitats Acuáticos:

- Ecología y Dinámica Estacional de la Fauna Béntica Invertebrada Presente en el Refugio.
- Construcción de la isla para el flamenco.
- Monitoreo de las actividades desarrolladas por las empresas camaroneras y salinera.

25. Programas actuales de educación ambiental:

Diseños de senderos de interpretación.

Talleres y charlas a pescadores, lugareños y poblaciones aledañas.

26. Programas actuales de turismo y recreación:

Se está realizando un convenio para desarrollar el plan de manejo ecoturístico con la participación de los sectores gubernamentales regionales, sector privado, Corporación de Turismo, Universidad del Zulia, otros organismos y PROFAUNA.

27. Autoridad responsable de la gestión del humedal:

Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR). Servicio Autónomo PROFAUNA.

Dirección Regional del MARNR del Estado Zulia, a través de la División de PROFAUNA y la Jefatura del Refugio de Fauna Silvestre ubicada en Ancón de Iturre, en el Municipio Miranda.

29. Referencias bibliográficas:

Proyecto de Documento en extenso del Plan de Ordenamiento y Manejo y Reglamento de Uso del Refugio de Fauna Silvestre y Reserva de Pesca Ciénaga de Los Olivitos, el cual se encuentra disponible en las Oficinas del Servicio Autónomo PROFAUNA del MARNR.

30. Razones para la inclusión:

El Refugio de Fauna Silvestre Ciénaga de Los Olivitos posee gran importancia ecológica y social, al constituir área de reproducción y vivero de numerosas especies de vertebrados e investrebrados acuáticos, base una importante actividad pesquera local; además de servir de hábitat a una gran variedad de especies de aves acuáticas autóctonas y migratorias como el flamenco (*Phoenicopterus ruber*) y las aves playeras limícolas, que utilizan el área como sitio de reproducción, alimentación y descanso. Igualmente, el área es refugio de especies en peligro de extinción como el caimán de la costa (*Crocodylus acutus*), el manatí (*Trichechus manatus*) y las tortugas marinas.

Por otra parte, el área propuesta se encuentra circundada por importantes desarrollos industriales, como son la extracción salinera y las granjas camarонерas, cuya actividad ha sido evaluada ambientalmente y se encuentra debidamente permitada, siendo este un notable ejemplo del equilibrio conservación ambiental-desarrollo sustentable.

31. Mapa:

VER ANEXO.